Máster universitario de Educación y TIC (eLearning)

Universitat Oberta de Catalunya

ONLINE Y SIN HORARIOS

Máster universitario Online de Educación y TIC (eLearning)

Inicio
25 sept. 2024

100%
Online

60
Créditos ECTS

Idiomas: Español, Catalán

Titulación oficial

Solicita información

Solicita el acceso

Metodología 100% online

1.ª universidad online del mundo

Acompañamiento personalizado

Presentación

Enfoca tu futuro profesional hacia una visión innovadora de la educación, basada en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Fórmate online con el **máster universitario de Educación y TIC (*E-learning*).**

¿Por qué estudiar el máster oficial de Educación y TIC (E-learning) de la UOC?

Las TIC nos ofrecen una gran oportunidad para mejorar y transformar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Su incorporación está revolucionando tanto la educación presencial, como aquella parcialmente y totalmente en línea.

Este programa te formará en el uso de las TIC para estas diferentes modalidades, con el objetivo de sacarle el máximo rendimiento, buscando la innovación permanente y la mejora de la práctica educativa en un ámbito en continua renovación.

- Diseñarás proyectos de **aprendizaje con tecnologías** y los implementarás en **entornos reales.**
- Utilizarás las **aplicaciones y los recursos digitales** más avanzados que podrás identificar a través del **MeticLAB**, un recurso de aprendizaje en constante actualización.
- Aplicarás **metodologías activas** como el aprendizaje por proyectos, el basado en problemas, el design thinking y muchos más, para mantener **motivados y participativos** a tus estudiantes.
- Escogerás **temáticas de punta** (robótica, gamificación, analíticas de aprendizaje, y mucho más) que te interese profundizar, con la ayuda de **Innotedec**, un blog de innovaciones y tendencias en tecnopedagogía.
- Incorporarás **nuevos conceptos** y trabajarás **casos prácticos** inspirados en situaciones reales.
- Desarrollarás **competencias y habilidades del siglo 21**, y estarás así mejor preparado para **destacar** en tu **ámbito laboral.**
- Aprenderás a moverte de manera natural en un **entorno de formación en línea** con el **Campus Virtual UOC.**
- Te acompañará un equipo docente con **profesores de prestigio y profesionales en activo.**
- Tendrás opción de llevar a cabo **prácticas semipresenciales o virtuales** para poner a prueba tus competencias en un entorno profesional.

La UOC es pionera en metodología online de éxito con 25 años de experiencia.

Nuestro estudiantado, graduadas y graduados del Máster en Educación y TIC (e-learning) nos comparten su experiencia:

- Entrevista a Adriana Caballero
- Entrevista a Diana Padilla
- Entrevista a Alejandro Montes
- Entrevista a Helena Torrecillas Jiménez
- Entrevista a Fernando Álvarez López
- Entrevista a Claudia Parra

Impulsa proyectos de innovación educativa: las TIC son el método del siglo XXI

El máster de Educación y TIC (*E-learning*) de la UOC, a través de sus cuatro especializaciones, se adapta a tu plan de desarrollo profesional.Podrás mejorar tus competencias digitales como docente, asumir roles de dirección o coordinación en materia de digitalización educativa, liderar y participar de grupos de diseño tecnopedagógico, sea tu ámbito educativo, empresarial o de investigación.

Tanto si eres un estudiante en formación como un profesor o un profesional vinculado al ámbito educativo, la administración o la

empresa, este máster a distancia te permite ampliar y actualizar tus aptitudes pedagógicas y tecnológicas con finalidades educativas.

Si te interesa aplicar las **TIC en la educación**, desarrollar proyectos de **aprendizaje virtual** e impulsar el ***e-learning*** como metodología en la enseñanza del futuro, este es tu programa.

AVISO: Para cursar el máster universitario online de Educación y TIC (*E-learning*), es recomendable tener capacidad de comprensión lectora de inglés de nivel B2, que te permitirán consultar documentación relevante y actual a través de la biblioteca de la UOC.

Titulación oficial

El máster universitario de Educación y TIC (eLearning) es una titulación que ha sido verificada por el Consejo de Universidades, y su implantación ha sido autorizada por la Generalitat de Cataluña, según lo que marca la legislación vigente.Los títulos universitarios oficiales de la UOC tienen validez en todo el territorio español, surten efectos académicos plenos y habilitan, en su caso, para la realización de actividades profesionales reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

Estos títulos se expiden juntamente con el suplemento europeo al título (SET), que facilita información sobre los estudios cursados por el estudiante, los resultados obtenidos, las capacidades profesionales logradas y el nivel de la titulación en el sistema español de educación superior, con el fin de facilitar su reconocimiento y promover la movilidad de estudiantes y titulados dentro del espacio europeo de educación superior (EEES). La validez en otros países de los títulos universitarios oficiales expedidos por la UOC vendrá determinada en cada caso por las leyes de educación de cada país.

Consulta más detalles sobre:

+ Homologación

+ Legalización

4a

THE WORLD UNIVERSITY RANKINGS

LA CUARTA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA DE MENOS DE 50 AÑOS

Calidad de la titulación

La calidad de este programa está avalada por la AQU (Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya)la cual asegura el rigor y el cumplimiento de los estándares exigidos en el EEES.

+ Calidad de la titulación

Acreditación de calidad AQU

Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya

CENTRO ACREDITADO Institucionalmente ®

AINST-08070118-22

AQU Catalunya está inscrita en EQAR

Plan de estudios

60 ECTS	**24** ECTS Optativa	**24** ECTS Obligatoria
	6 ECTS Trabajo final	**6** ECTS Prácticas

Asignaturas del programa

Consulta los detalles de las asignaturas que te interese cursar para adaptar los estudios a tu ritmo, según la disponibilidad y los requisitos de matrícula de cada asignatura y el tiempo de dedicación por el que hayas optado.

El programa del máster universitario online de Educación y TIC (e-learning) consta de 60 créditos, que el estudiante puede cursar de distintas formas, dependiendo de si elige realizar un máster de especialización profesional o un máster de iniciación a la investigación.

Para la obtención del máster de Educación y TIC se requieren 60 créditos, de los cuales 24 son troncales y 36 se orientan a especializarse en uno de los itinerarios siguientes:

- Dirección y gestión del e-learning
- Diseño tecnopedagógico para la educación
- Docencia en línea
- Investigación en e-learning

Prácticas

Tipología de la asignatura	Optativa
Duración	6 créditos ECTS, que equivalen a 150 horas. Son prácticas académicas curriculares.
Modalidad/ Modalidades	Presencial, semipresencial o virtual
Requisitos	Haber superado la mitad de los créditos de la titulación (30 ECTS). Parte de este 50% de créditos aprobados tienen que corresponder a todas las asignaturas obligatorias. Además, es recomendable haber superado la asignatura preparatoria de la especialidad que corresponda: Dirección operativa de proyectos de e-learning para el itinerario de Dirección. Diseño de programas y cursos en línea para el itinerario de Diseño tecnopedagógico. Planificación de la docencia en línea para el itinerario de Docencia en línea.
Acompañamiento	Durante la realización de las prácticas, el estudiante dispone de un seguimiento docente personalizado, con un profesional que actúa como tutor de centro de prácticas y un profesor que actúa como tutor académico, quienes garantizan que las prácticas se llevan a cabo siguiendo el proyecto formativo.
Empresas colaboradoras	NOTA: La disponibilidad concreta de la oferta de prácticas en estos centros puede encontrarse en la herramienta de gestión de prácticas. La lista de empresas con convenios de prácticas puede variar desde el momento en que os apuntéis hasta que se empiecen las prácticas.

Podéis encontrar más información sobre el funcionamiento de las prácticas en el plan docente de la asignatura. Esta información se actualiza cada semestre y, por tanto, la explicación concreta de la asignatura de prácticas siempre hace referencia al semestre en curso.

El procedimiento y las fechas de solicitud de las prácticas se exponen en el espacio del Campus Virtual *Trámites / Prácticas curriculares*.

+ Consulta más detalles de las prácticas

Prácticas

Con la UOC, todo son ventajas a la hora de realizar tus prácticas. Dispones de más de 10.000 empresas colaboradoras en las que realizar prácticas. Las prácticas curriculares y no curriculares representan una oportunidad única para encontrar trabajo o mejorar tu situación actual.

Trabajo Final de Máster

El máster universitario de Educación y TIC incluye la asignatura obligatoria de Trabajo final de máster (TFM) que consiste en la realización de un proyecto individual y original sobre una temática de interés particular del estudiante que tenga relación con la titulación. Es una asignatura de **6 créditos** que equivalen a **150 horas de trabajo.**

Existen dos modalidades distintas de TFM, en función del itinerario cursado en el máster:

- TFM profesionalizador.
- TFM de investigación.

A. Para poder matricularse de la asignatura **TFM itinerario profesionalizador (TFM):**

- Es necesario cumplir el requisito académico de haber superado el 50 % de créditos ECTS del máster. Dentro de este 50% de créditos superados se incluyen todas las **asignaturas obligatorias.**
- Se recomienda también **haber cursado la optativa preparatoria de la especialidad** (Dirección, Diseño o Docencia).

B. Para poder matricularse de la asignatura **TFM itinerario investigación (TFI)** es necesario:

- Cumplir el requisito académico de haber superado el 50 % de créditos ECTS del máster. Dentro de este 50% se incluyen **3 de las asignaturas obligatorias y** las asignaturas de la especialidad. **"Investigación en e-learning" y "Métodos de investigación".**
- Además se recomienda fuertemente **tener superadas las asignaturas de la especialidad** "Técnicas de análisis de datos" y "Construcción de instrumentos para la investigación".
- Hay que **matricularse simultáneamente de la asignatura "Seminario de investigación".**

Por otra parte, es indispensable completar un **"Formulario de solicitud de Trabajo final"** que se realiza como procedimiento previo y con antelación al inicio de la matrícula de la asignatura de TFM/TFI, para escoger la modalidad y el ámbito del trabajo, y poder asignar a inicio de semestre un tutor/a con conocimientos afines a este ámbito.

El trabajo final concluye con una **defensa** en la cual el estudiante tiene que hacer una presentación oral en vídeo y defender el trabajo delante de una Comisión de evaluación de manera **síncrona.**

Desde aquí puedes acceder a la galería de TFM del MUETIC publicados en el repositorio institucional de Recursos Educativos Abiertos O2

Reconocimiento de créditos

Reconocimiento de créditos

La UOC permite convalidar o adaptar los estudios que se han cursado anteriormente y reconocer asignaturas o prácticas en función de la experiencia profesional. El reconocimiento de créditos permite reducir el tiempo de estudio.

Ante cualquier duda, rellenad el formulario de solicitud de información y contactaremos con vosotros.

Ventajas de solicitar un reconocimiento de créditos

No debéis cursar en vuestro programa de estudios las asignaturas reconocidas mediante la evaluación de estudios previos (EEP) o del reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP). Una vez se han incorporado a la matrícula, los créditos reconocidos se descuentan del total de créditos que hay que cursar para obtener el título.

En el caso de los grados, la UOC reconoce créditos de formación básica de la misma rama de conocimiento, siempre que los estudios aprobados sean de enseñanzas universitarias oficiales (excepto en el caso del máster universitario) y pertenezcan a la misma rama de conocimiento que el grado de destino.

Cómo puede solicitarse el reconocimiento de créditos

El trámite puede hacerse cada semestre y el resultado se comunica antes de que empiece la docencia. La tramitación de la solicitud debe hacerse desde el Campus Virtual. El estudiantado de nueva incorporación deberán haber solicitado previamente la solicitud de acceso.

Una vez que tengáis acceso al Campus Virtual, podéis consultar las tablas de equivalencias con un gran número de titulaciones de otras universidades, que muestran una simulación de los créditos que podéis convalidar. Si no encontráis en él la tabla de equivalencias propia de los estudios que habéis realizado, una comisión analizará vuestra solicitud de manera personalizada.

La evaluación de los estudios previos y el reconocimiento de la experiencia profesional pueden solicitarse durante toda la vida académica en la UOC, y siempre podéis actualizarlos si aportáis más estudios o nueva experiencia profesional.

En el buzón personal recibiréis el resultado del reconocimiento de créditos y, en caso de que no estéis de acuerdo, dispondréis de un periodo de tiempo para realizar alegaciones.

Evaluación de estudios previos

La Evaluación de Estudios Previos (EEP) es el trámite que deben solicitar el estudiantado que quiera convalidar los estudios que hayan cursado en esta universidad o en cualquier otra.

La EEP no es un trámite obligatorio. Para la solicitud de EEP sólo se considera válido el último expediente adaptado.

El resultado de la evaluación de estudios previos tiene validez siempre que se tenga expediente abierto en la UOC. En el caso de los estudiantes de nueva incorporación, tendrá validez si se matriculan el semestre inmediatamente posterior a la demanda del trámite. En caso contrario, la EEP caducará y se deberá realizar el trámite de nuevo.

La evaluación de estudios previos, la realiza una comisión presidida por el vicerrector de Profesorado y Ordenación Académica e integrada por los directores de los programas de la UOC. Actúa de secretario el responsable del trámite de la Secretaría. Las funciones de esta comisión son la evaluación y la propuesta de convalidaciones, adaptaciones y reconocimiento de créditos de libre elección.

Reconocimiento académico de la experiencia profesional

La UOC ofrece la posibilidad de reconocer algunas asignaturas o prácticas en función de la experiencia profesional demostrada. Para conseguirlo es necesario solicitar el Reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP), un trámite en el que es necesario acreditar documentalmente este bagaje profesional.

De esta manera se pueden convalidar hasta el 15% de los créditos de la titulación.

+ Consulta las convalidaciones RAEP

Convalidaciones

Los títulos de posgrado y especializaciones de los estudios de Educación y TIC de la UOC se pueden convalidar con asignaturas del máster de Educación y TIC (*e-learning*).

Profesorado

Dirección de estudios
Jordi Planella Ribera

Dirección de programa
Marcelo Fabián Maina

Profesorado
Adriana Ornellas Rios da Silva

Albert Sangra Morer

Guillem Bautista Perez

Iolanda García González

Lourdes Guàrdia Ortiz

Maite Fernández Ferrer

Marc Romero Carbonell

Marcelo Fabián Maina

Marta Lopez Costa

Merce Boixados Angles

Montse Guitert Catasus

Nativitat Cabrera Lanzo

Sergi Fabregues Feijoo

Teresa Romeu Fontanillas

Colaboradores
Francesc Farré Carnicé

Gemma Maymo Masip

Iolanda Miró i Vinaixa

Ivan Alsina Jurnet

Joaquin Martin Manzano

M. Antònia Costa Vilalta

Neus Serra Gay

Violeta Roca Postigo

Salidas profesionales

Salidas profesionales

El título de Máster Universitario en Educación y TIC (e-learning) capacita al titulado, entre otras, para las siguientes profesiones:

- Docentes que quieren integrar e innovar con las TIC.
- Director de proyectos de aprendizaje virtual.
- Diseñador instruccional o tecnopedagógico.
- Diseñador de recursos y entornos educativos digitales.
- Evaluador de proyectos de aprendizaje virtual.
- Coordinador docente de proyectos y programas basados en el uso de las TIC.
- Coordinador de producción de recursos multimedia para la enseñanza.
- Técnico en calidad del aprendizaje virtual.
- Formador/tutor en entornos de enseñanza y aprendizaje en línea
- Gestor de programas de aprendizaje virtual formativos
- Coordinador/ejecutor de proyectos de investigación en el ámbito de la tecnología educativa y la educación digital.

Empleabilidad

La empleabilidad de nuestros estudiantes es clave para el éxito de la UOC. Identificamos las competencias clave que demanda el mercado laboral y las incluimos en los planes de estudios. También te empoderamos para que seas tú quien decida y gestione tu carrera

Objetivos

Los titulados en el máster universitario de Educación y TIC (e-learning) estarán capacitados para comprender, interpretar, analizar y explicar el uso y la aplicación de las TIC en el ámbito educativo y formativo. De acuerdo con esto, deberán adquirir competencias de carácter general que consistirán en poder demostrar el conocimiento y la comprensión de los aspectos siguientes:

- Los aspectos teóricos y la evolución histórica del uso de la tecnología en la educación abierta y a distancia, la emergencia del aprendizaje virtual y la influencia de las TIC en la transformación de la docencia presencial.
- Las diferentes aplicaciones de las TIC con relación a las distintas teorías del aprendizaje.
- Aspectos sociales, culturales y legales del uso de las TIC en la educación y en las políticas educativas relacionadas con esta, que incorporan los principios de igualdad entre hombres y mujeres, los derechos fundamentales de las personas y los valores democráticos de una sociedad para la paz.
- El impacto de la aplicación de las TIC en las organizaciones, en particular en los procesos de dirección, organización y administración.
- Dimensiones conceptuales y modelos pedagógicos en la aplicación y el uso de las TIC en la educación y la formación, teniendo en cuenta la protección de la igualdad de oportunidades y la accesibilidad a la educación con TIC para las personas discapacitadas.
- Los elementos tecnológicos más relevantes en el diseño, el uso y la evaluación de plataformas para la formación.
- La transformación en los procesos docentes como consecuencia de la introducción de las TIC en las organizaciones, en los programas y en las prácticas educativas.
- Los elementos fundamentales para planificar la práctica docente en la cual se introduzcan las TIC en alguno de los procesos formativos o en todos, e intervenir en ella y evaluarla.
- Los aspectos derivados de la gestión administrativa, económica y financiera de los programas educativos intervenidos por el uso de las TIC.
- Los sistemas de apoyo a los estudiantes en los modelos formativos parcialmente o totalmente virtuales.

Competencias

- Especialidad de Investigación en e-learning
- Especialidad de Dirección y gestión de instituciones educativas mediante el uso de las TIC
- Especialidad de Diseño tecnopedagógico o instruccional
- Especialidad de Docencia en línea

Especialidad de Investigación en e-learning

- Conocimiento del campo de investigación y de los ámbitos en que se divide.
- Análisis significativo de las publicaciones existentes en un ámbito concreto de investigación y cuestionamiento crítico de los resultados obtenidos.
- Identificación eficaz de un problema y de las preguntas de investigación que hay que abordar.
- Diseño de un proceso de investigación a partir de un problema concreto.
- Recogida eficiente y análisis significativo de datos.
- Conocimiento y dominio de métodos y técnicas de investigación, tanto cuantitativas como cualitativas.
- Difusión de los resultados de investigación con los medios más adecuados.
- Dominio de la terminología vinculada a la educación y a las TIC (aprendizaje virtual) como campo de investigación.
- Destreza en el uso y el manejo de nuevas herramientas para la investigación y capacidad para aplicarlas a problemas reales.
- Uso efectivo de recursos en red para la investigación.
- Visión de modelos mentales aplicados a internet que ayuden a predecir, anticipar y manipular estructuras y herramientas para investigar en la red.
- Creación de redes remotas de investigadores o participación en las ya existentes.
- Comportamiento ético en todos los procesos que forman parte de una investigación.

Arriba

Especialidad de Dirección y gestión de instituciones educativas mediante el uso de las TIC

- Identificación de los principales factores que intervienen en la toma de decisiones con relación al desarrollo de proyectos educativos y formativos de aprendizaje virtual.
- Conocimiento, identificación y aplicación de las diferentes herramientas tecnológicas que se pueden utilizar para el diseño de entornos y materiales de aprendizaje, ya sea en contextos presenciales, semipresenciales o no presenciales.
- Justificación, identificación y aplicación de los factores vinculados a los usos intensivos de las TIC que transforman los procesos docentes, las programaciones de contenido y las prácticas formativas, así como la planificación docente, los procesos de aprendizaje, el trabajo colaborativo y los procesos formativos de enseñanza y aprendizaje, ya sea en contextos presenciales, semipresenciales o no presenciales.
- Dirección de propuestas formativas de aprendizaje virtual teniendo en cuenta los factores del entorno de la organización y la gestión del cambio organizacional.
- Gestión y administración de los procesos operativos vinculados al aprendizaje virtual.
- Diseño, desarrollo y evaluación de propuestas formativas globales de aprendizaje virtual.
- Identificación e implementación de políticas de calidad de aprendizaje virtual.
- Diseño y gestión de los factores y los procesos de marketing y comunicación vinculados a un proyecto de aprendizaje virtual.
- Gestión del equipo interdisciplinario del proyecto, del equipo docente y de los aspectos tecnológicos, financieros y presupuestarios vinculados a un proyecto de aprendizaje virtual.
- Identificación de indicadores de calidad y progreso de acciones educativas con apoyo de las TIC.

Arriba

Especialidad de Diseño tecnopedagógico o instruccional

- Identificación de los principales factores que intervienen en la toma de decisiones con relación al desarrollo de diseños instruccionales.
- Justificar y desarrollar diseños instruccionales y tecnológicos relacionados con los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje, ya sean programas, cursos o asignaturas.
- Conceptualización de materiales educativos y formativos digitales hipermedia.
- Justificación y desarrollo de estrategias instruccionales, actividades formativas e intervenciones docentes evaluativas de aprendizaje virtual.
- Coordinación de los procesos de diseño instruccional y tecnológico de sistemas formativos telemáticos de creación de entornos formativos virtuales y de elaboración de materiales formativos hipermedia.
- ¡Identificación de indicadores de calidad y progreso de acciones educativas y recursos educativos con apoyo de las TIC.

Arriba

Especialidad de Docencia en línea

- Diseño de escenarios formativos y de docencia basada en las TIC.
- Planificación de los procesos de formación con las TIC.
- Diseño de actividades de aprendizaje basado en materiales hipermedia.
- Diseño de actividades de aprendizaje basado en actividades colaborativas virtuales.
- Justificación y diseño de la evaluación de programas instruccionales.
- Diseño de estrategias de docencia virtual.
- Conocimiento y optimización de los procesos educativos y formativos con TIC.

- Conocimiento, diseño e implementación de estrategias de orientación.
- Conocimiento, diseño e implementación de estrategias de dinamización de comunidades virtuales.
- Identificación de indicadores de calidad y progreso de acciones educativas y recursos educativos con apoyo de las TIC.

Arriba

A quién se dirige

Los principales perfiles profesionales a los cuales va dirigido este máster:

Licenciados y graduados interesados en el ámbito del uso y la aplicación de las TIC en la dirección y la gestión de proyectos educativos y formativos, en el diseño tecnopedagógico de programas y cursos, y en los procesos docentes.

Maestros y profesorado en activo que deseen adquirir las competencias que les permitirán integrar la tecnología al proceso educativo de una forma global, innovadora y creativa, y que quieran adquirir conocimientos para la utilización y el aprovechamiento pedagógico de recursos tecnológicos emergentes.

Profesionales que deseen adquirir capacidades y desarrollarse en los procesos que intervienen en la organización, el diseño, la aplicación y la evaluación de proyectos de enseñanza y aprendizaje mediante las TIC para los sectores educativo, editorial y empresarial especializado en temas digitales.

Personas interesadas en iniciarse en la investigación en aprendizaje virtual para desarrollar estudios doctorales posteriores en este ámbito.

Más de 25 años de experiencia de e-learning

El año 1995, la UOC se convirtió en la **primera universidad en línea del mundo**. 25 años después, seguimos siendo pioneros en e-learning.

El **eLearning Innovation Center** hace evolucionar el modelo de aprendizaje para garantizar una formación de calidad, única, conectada y en red.

Requisitos de acceso

Requisitos académicos

Para acceder a estudios oficiales de máster, hay que estar en disposición de un título universitario oficial. Consulta la información correspondiente y la documentación que debes entregar, en función de donde hayas realizado estos estudios:

- He cursado estudios oficiales universitarios en el Estado español.
- He cursado estudios oficiales universitarios en un país de la Unión Europea.
- He cursado estudios universitarios oficiales en Latinoamérica u otros países de fuera de la Unión Europea.

Para más información, solicita el acceso y contacta con tu tutor

Criterios de admisión

No existen criterios específicos de admisión para acceder al máster universitario.

Perfiles de ingreso recomendados

Para cursar el máster universitario de Educación y TIC se recomienda haber superado alguno de los estudios que se detallan a continuación:

- Grado de Educación o Magisterio (en cualquiera de sus especialidades)
- Licenciatura o Grado de Pedagogía
- Licenciatura de Psicopedagogía
- Licenciatura o Grado de Psicología
- Diplomatura o Grado de Educación Social

Conocimientos previos

Se recomienda un nivel de competencia en lengua inglesa equivalente al B2 del Marco común europeo de referencia para las lenguas.

Se recomienda un nivel de competencia de usuario en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Precios para estudiantes de la Unión Europea

Concepto	Precio
Precio por crédito	**37,47 €/cr***
Precio por crédito herramientas y recursos para el aprendizaje	**16,68 €/cr***
Precio por crédito de asignaturas convalidadas	**7,49 €/cr***

** Precios vigentes en el momento de formalizar la matrícula. Sujetos a revisión anual.*

Precios para estudiantes de fuera de la Unión Europea

El precio orientativo indicado en la tabla está calculado en base a un máster universitario de 60 créditos. El precio final de la matrícula será el resultante de su formalización efectiva.

Duración	Precio orientativo	Pago a plazos
A tiempo completo (1 año)	5.285 €	Hasta 9 cuotas
A tiempo parcial (2 años)	5.855 €	Hasta 17 cuotas
A tu ritmo. Matrícula semestral sin mínimo de asignaturas		

Más información:

- Detalle de precios
- Becas, ayudas y descuentos

Cómo matricularse

Estos son los pasos que debes seguir si quieres empezar unos estudios oficiales en la UOC. Si ya has empezado estudios con nosotros y quieres continuarlos, debes dirigirte al espacio Trámites del Campus Virtual.

1 Solicita el acceso

Solicitud de acceso

La solicitud de acceso es un trámite gratuito y sin compromiso que te proporcionará un nombre de usuario y una contraseña que te permitirán entrar en el Campus Virtual de la UOC, desde donde podrás:

1. Contactar con tutoría, que te asesorarán y orientarán en la elección de asignaturas.
2. Consultar en el espacio *Trámites* del Campus la información relativa a convalidaciones, el detalle de los precios de la matrícula, la solicitud de becas...
3. Formalizar una propuesta de matrícula, que el tutoría analizará para que con su apoyo puedas matricularte en línea.

Requisitos de acceso

Antes de solicitar el acceso, comprueba que cumples los requisitos necesarios para el programa al que quieres acceder.

Formulario de acceso

En el formulario de acceso debes registrar tus datos personales y el nivel de estudios conseguido.

Documentación de acceso

Encontrarás detallada la documentación que necesitas cuando solicites el acceso y puedas consultar en el espacio *Trámites* del Campus.

Tendrás que mandar esta documentación en el plazo de los diez días siguientes a la formalización de la matrícula.

2 Accede al Campus y contacta con tutoría

Campus virtual

Una vez solicitado el acceso, recibirás un nombre de usuario y una contraseña que te permitirán acceder al Campus Virtual, donde encontrarás toda la información y los recursos que te pueden ser necesarios.

Tutoría

Una vez en el Campus Virtual, tendrás acceso al apoyo permanente de la tutora o tutor, que te asesorará y orientará en la elección de asignaturas, de acuerdo con tu bagaje académico previo, tus intereses y el tiempo de que dispones.

Espacio de trámites

El Campus dispone de un espacio de trámites, donde podrás consultar y gestionar todas las cuestiones de carácter académico, como por ejemplo matricularte, consultar las formas de pago y los descuentos disponibles, pedir una beca o convalidar los estudios anteriores.

3 Formaliza una propuesta de matrícula

Desde el Campus Virtual podrás hacer una propuesta de matrícula habiendo elegido las asignaturas que quieres cursar durante el semestre, que tutoría analizará para que puedas acabar matriculándote con su asesoramiento. Se trata de un paso previo antes de formalizar la matrícula.

4 Matricúlate

Una vez tutoría haya validado tu propuesta de matrícula, podrás formalizarla, para lo que tendrás que escoger la forma de pago que prefieras entre las que están disponibles. En caso de que puedas disfrutar de alguno de los descuentos contemplados en el Decreto de precios, deberás presentar la documentación correspondiente siguiendo las indicaciones del Campus Virtual.

Recuerda que, una vez te hayas matriculado, tendrás diez días para hacer llegar la documentación de acceso.

A partir de la formalización de la matrícula, dispones de catorce días para ejercer tu derecho de desistimiento de matrícula.

¿Cuándo te puedes matricular?

En la UOC te puedes matricular en dos momentos diferentes del año. Elige la opción que mejor se adapte a tus necesidades. Consulta el plazo de matriculación y el inicio de curso en la página de los estudios que te interesen cursar.

Matriculación a partir de **abril**

Para los másters que inician docencia en los meses de **septiembre** y **octubre**

Matriculación a partir de **noviembre**

Para los másters que inician docencia en los meses de **febrero** y **marzo**

104.500 graduados y graduadas

90 % de estudiantes que estudian y trabajan

84 % volvería a escoger la UOC

Descuentos

Descuento por matrícula anticipada

Para facilitar la incorporación y asesoramiento al estudiantado, las matrículas efectuadas hasta el 18 de junio tendrán un descuento en concepto de matrícula anticipada del 20 % sobre los precios de "Recursos para el aprendizaje" y "Servicios de apoyo al aprendizaje". En una primera matrícula semestral estándar este descuento puede representar hasta un 8 % del precio total de la matrícula.

Descuentos para colectivos

Familia numerosa

El estudiantado beneficiario del título de familia numerosa reconocido por el Estado español tiene derecho a los siguientes descuentos, en función de la categoría:

- Familias numerosas de categoría especial: exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.
- Familias numerosas de categoría general: bonificación del 50 % de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado beneficiario del título de familia numerosa reconocido por el resto de países tiene derecho a los siguientes descuentos, en función de la categoría:

- Familias numerosas de categoría especial: descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.
- Familias numerosas de categoría general: descuento del 7,5 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

Personas con discapacidad

El estudiantado con un grado de discapacidad igual o superior al 33 % reconocido por el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado con un grado de discapacidad equivalente reconocido por el organismo competente de cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

En caso de que la discapacidad sea reconocida de forma retroactiva, puedes presentar la documentación en el plazo máximo de 15 días naturales desde el momento en el que se reconozca oficialmente.

Igualmente, según el Decreto 822/202, del 28 de septiembre, el estudiantado que acredite una discapacidad igual o superior al 33% tiene una reserva de un 5 % de las plazas de grado y máster universitario. Si es vuestro caso y os queréis matricular de un **programa con plazas limitadas** que ya se han agotado y no tiene proceso de admisión, podéis hacernos la consulta a través de este formulario.

Víctimas de actos terroristas

El estudiantado (o sus hijos, hijas o cónyuges) con reconocimiento como víctimas de actos terroristas por el organismo competente en el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado (o sus hijos, hijas o cónyuges) con reconocimiento como víctimas de actos terroristas por el organismo competente en cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

Víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja

El estudiantado (y sus hijos o hijas dependientes) con reconocimiento como víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja por el organismo competente en el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado (y sus hijos o hijas dependientes) con reconocimiento como víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja por el organismo competente en cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

Víctimas de violencia machista fuera del ámbito de la pareja

El estudiantado de grado, máster universitario o doctorado víctimas de violencia machista fuera del ámbito de la pareja puede disfrutar de una exención del pago del precio de los servicios académicos de carácter docente (los créditos de matrícula) y de la tasa de gestión del expediente y la matrícula durante el curso 2023-2024.

Solo puedes optar a esta exención si resides o trabajas en Cataluña.

Beneficiarios de la prestación del ingreso mínimo vital

Los estudiantes beneficiarios del ingreso mínimo vital quedan exentos del pago del precio de los servicios académicos de carácter docente (créditos de matrícula) y de la tasa de gestión del expediente y la matrícula.

Asignaturas convalidadas

El estudiantado que haya obtenido la convalidación, la adaptación o el reconocimiento de créditos por razón de estudios o actividades llevadas a cabo en cualquier centro universitario tiene un descuento del 80 % del precio de crédito.

Matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior

El estudiantado con matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior que se matricule para cursar enseñanzas universitarias oficiales en centros docentes sostenidos con fondos públicos tiene derecho a la exención total del precio de los servicios académicos de carácter docente durante su primer año académico. El descuento por matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato solo puede pedirse la primera vez que los estudiantes se matriculen de unos estudios universitarios.

Comunidad UOC Alumni

El estudiantado que forme parte de la comunidad Alumni tiene derecho a un descuento sobre los servicios de apoyo al aprendizaje y los recursos para el aprendizaje.

Este descuento no es compatible con los destinados a empresas. Benefíciate del que te sea más provechoso.

- **UOC Alumni: 10 % de descuento**

Puedes disfrutar de este descuento si has obtenido un título oficial (de grado, licenciatura, diplomatura, ingeniería o máster universitario) o un máster o posgrado propio en la UOC.

Si puedes acogerte a este descuento, en el momento de hacer la matrícula debes indicar un código en el apartado «Condiciones». Puedes encontrar los códigos de descuento en la web de Alumni.

Si, además de poder optar a este descuento, te matriculas durante el periodo de matrícula anticipada, en primer lugar, se aplicará el descuento de matrícula anticipada, y sobre el importe resultante, el otro descuento.

Descuentos para empresas

La UOC ofrece descuentos a las empresas que participan y apoyan la formación de sus profesionales, previo acuerdo con la UOC.

Profesionales con vínculos a toda empresa o institución que mantenga un acuerdo de colaboración con la UOC pueden beneficiarse de ventajas y descuentos en el coste de las matrículas de los programas formativos del catálogo de la UOC.

Estos descuentos no son compatibles con los destinados a UOC Alumni. Benefíciate del que te sea más provechoso.

+ Consulta las condiciones de los descuentos para empresas

Programa UOC de acompañamiento al deportista de competición

Los estudiantes considerados deportistas de competición, tienen derecho a un descuento sobre el importe de la matrícula.

+ Consulta la información del programa

Becas

Estas becas están dirigidas a personas que quieran cursar titulaciones oficiales. De esta forma, se garantiza la igualdad de oportunidades para acceder a estudios superiores.

Existe una amplia oferta de becas para los estudiantes de la UOC. Su finalidad es poner al alcance de todo el mundo un gran futuro profesional.

- **Becas del Ministerio de Educación del Estado Español**: para estudiantes de nacionalidad española que cursen titulaciones oficiales.

Consulta las becas disponibles

Seguro de matrícula gratuito

La UOC ofrece, por defecto, un **seguro de matrícula gratuito** al estudiantado que curse unos estudios de duración mínima de un semestre y que residan en el Estado español (es decir, a quienes en el DNI o NIE tenga una dirección española). De este modo, si después de matricularos os encontráis en una situación prevista por el seguro, la Universidad os ayudará a continuar con vuestros estudios.

El seguro cubre al estudiantado de grados, másteres universitarios, especializaciones, posgrados y másteres propios, Asignaturas para cursar libremente y del Centro de Idiomas Modernos, diplomaturas, ingenierías y licenciaturas.

+ Consulta el seguro gratuito de paro o enfermedad para continuar estudiando

Incremento por segundas matrículas y siguientes

El estudiantado que no supere una asignatura y se matriculan por segunda vez tiene un incremento en el precio del crédito. Este incremento es el resultado de multiplicar por 1,2 el precio del crédito público.

En el caso de matricularse por tercera vez en una asignatura, hay que multiplicar el precio del crédito por 2,6. A partir de la cuarta matrícula, el precio de crédito se multiplica por 3,6.

Este recargo no aplica a las matrículas del grado de Traducción, interpretación y lenguas aplicadas (UOC-UVic).

Incremento para estudiantado con nacionalidad de fuera de la Unión Europea

El estudiantado de nacionalidad de fuera de la Unión Europea, países con regimen comunitario o fuera de Andorra, que no tenga concedida la residencia en el Estado español tendrá un incremento del 45% en el precio final de la matrícula.

Formas de pago exclusivas para residentes en el Estado español

Pago fraccionado UOC

La UOC pone a vuestra disposición la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de vuestra matrícula. Con esta opción, se abona una cuota inicial del importe total de la matrícula mediante tarjeta en línea, y el resto se cobra por **domiciliación bancaria** (residentes en el Estado español) o **domiciliación en tarjeta** (residentes fuera del territorio español) en cinco cuotas como máximo en función de la fecha de matriculación.

Esta forma de pago tiene un **importe por gestión de 31 euros** y solo es válida para **matrículas superiores a 350 euros**.

Para los nuevos estudiantes de grados y másters, la primera cuota será del 10 % del importe.

Fechas aproximadas del pago de las cuotas, en función de la fecha de matrícula. Consulta la tabla de fraccionamientos.

Primer Semestre

1er pago	1a semana de septiembre	1a semana de octubre	1a semana de noviembre	1a semana de diciembre
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	*2a cuota*	*3a cuota*	*4a cuota*	*5a cuota*

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Segundo semestre

1er pago	1a semana de febrero	1a semana de marzo	1a semana de abril	1a semana de mayo
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	*2a cuota*	*3a cuota*	*4a cuota*	*5a cuota*

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Pago en línea con tarjeta de crédito o de débito

Pago con una tarjeta de crédito o de débito de cualquier entidad financiera mediante el TPVV (terminal de punto de venta virtual), al que accederéis directamente desde el Campus en el momento en el que os matriculéis.

Pago fraccionado con el préstamo de interés cero Caixabank (solo disponible para estudiantado de nacionalidad española o de otro país miembro de la Unión Europea)

Los clientes de Caixabank tenéis la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de la matrícula (entre tres y siete cuotas según la formalización). Durante el proceso de matriculación se enlazará con el servicio de Línea Abierta y se contratará un préstamo de coste cero (comisión por apertura 0 %, comisión de estudio 0 %, comisión de amortización 0 % y tipo de interés 0 %).

Esta forma de pago únicamente está disponible si:

- Sois clientes de Caixabank y tenéis activado el servicio de Línea Abierta.
- Tenéis más de dieciocho años, nacionalidad española y o de otro país miembro de la UE y residís en el Estado español.
- El importe de cada cuota supera los 30 euros.

Pago fraccionado - AGAUR

La Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación (AGAUR) ofrece un programa de ayudas en formato de crédito para el pago fraccionado por mensualidades de la matrícula universitaria. Podéis consultar las condiciones y los plazos para este curso en la **web de AGAUR**.

Formas de pago exclusivas para residentes en el extranjero

Pago fraccionado UOC

La UOC pone a vuestra disposición la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de vuestra matrícula. Con esta opción, se abona una cuota inicial del importe total de la matrícula mediante tarjeta en linea, y el resto se cobra por **domiciliación bancaria** (en caso de tener cuenta bancaria SEPA) o **domiciliación en tarjeta** (en caso de no tener cuenta bancaria SEPA) en cinco cuotas como máximo en función de la fecha de matriculación. Consulta aquí si tu entidad bancaria dispone de cuenta SEPA.

Esta forma de pago tiene un **importe por gestión de 31 euros** y sólo es válida para **matrículas superiores a 350 euros.**

Para los nuevos estudiantes de grados y másters, la primera cuota será del 10 % del importe.

Fechas aproximadas del pago de las cuotas, en función de la fecha de matrícula. Consulta la tabla de fraccionamientos.

Primer Semestre

1er pago	1a semana de septiembre	1a semana de octubre	1a semana de noviembre	1a semana de diciembre
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Segundo semestre

1er pago	1a semana de febrero	1a semana de marzo	1a semana de abril	1a semana de mayo
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Para los residentes en Colombia interesados en esta forma de pago y que no disponéis de un tarjeta de crédito, os informamos de que la entidad Bancolombia ofrece la Tarjeta Virtual e-Prepago. Para solicitarla, es necesario disponer de una cuenta de ahorros o corriente en esta entidad.

Pago en línea con tarjeta de crédito o de débito

Pago con una tarjeta de crédito o de débito de cualquier entidad financiera mediante el TPVV (terminal de punto de venta virtual), al que accederéis directamente desde el Campus en el momento en el que os matriculéis.

Pago por transferencia (solo disponible para estudiantado residente en el extranjero)

El estudiantado residente fuera del Estado español puede hacer una transferencia del importe total de la matrícula en euros. Los datos para hacer efectivo el pago de la matrícula son:

Si hacéis la docencia en catalán:

- Banco: Caixabank
- Dirección: Avda. Diagonal, 647 08028 Barcelona España
- Swift: CAIX ES BB
- IBAN: ES02-2100-3648-98-2200022920

Si hacéis la docencia en español:

- Bank: BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO
- Adress: Passeig de Gràcia, 5 08007 BARCELONA - SPAIN
- Swift: BSCHESMMXXX
- IBAN: ES98-0049-1806-9726-1188-9588

Una vez hecho el pago, se tendrá que enviar el comprobante.

Consulta la oferta formativa de la UOC **uoc.edu/es/estudios**

Universitat Oberta de Catalunya